

DESARROLLO INTEGRAL DEL TERRITORIO DESARROLLO FISICO

## SISTEMAS DE GESTIÓN SGC – MECI - SISTEDA FORMATO DE CERTIFICADO DE ESTRATO EXPEDIDO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL

	MEDE01.01.18.P07.F02	
	VERSIÓN	11
	FECHA APROBACIÓN	08/abr/2011

Al contestar por favor cite estos datos: Radicado No.: 2016413210002691 Fecha: 18-02-2016

TRD: 4132.1.10.1.850.000269 Rad. Padre: 2016411100023962

## CERTIFICADO DE ESTRATO ESPECIAL RESOLUCIÓN No. 4132.0.21. 196 de Julio 7 de 2008

La Secretaria del Comité Permanente de Estratificación del Municipio de Santiago de Cali hace constar, que de conformidad con la base de datos de la Estratificación Socioeconómica del Municipio; el predio No. A010900170000, ubicado en la dirección Carrera 10 # 3-39 Y 3-41, del barrio San Antonio de acuerdo a la metodología de estratificación definida por el Departamento Nacional de Planeación, el estrato arrojado por la Base de Datos, es el Tres (3).

Por Acuerdo Municipal 0232 de diciembre de 2007 "Por medio del Cual se adopta el Plan Especial del Patrimonio Urbano Arquitectónico del Municipio de Santiago de Cali" en el capítulo IX —Articulo 70 y al parágrafo del Articulo 71, algunos predios se equiparan a estrato uno (1), en cumplimiento a su ubicación, uso residencial y criterios de conservación, dada la normativa establecida en dicho acuerdo, para efectos del pago de servicios públicos por una vigencia de dos años.

En consecuencia, por lo estipulado en el Acuerdo 0232 de diciembre de 2007 y, previo concepto favorable por parte de la Subdirección De Ordenamiento Urbanístico del Departamento Administrativo de Planeación Municipal el cual se adjunta, el estrato asignado en la base de datos al predio en mención definido con la metodología de estratificación, se equipara a estrato Uno (1) para efectos del pago de servicios públicos domiciliarios y por la vigencia de dos (2) años, siempre y cuando se conserven los requisitos exigidos en el Acuerdo 0232 de 2007.

La presente certificación se expide a solicitud del (la) señor (a) OLGA FANNY BOLAÑOS CASTRILLON, dado el 18 de Febrero de 2016.

ÓSCAR EDUARDO ESCOBAR GARCÍA

Secretario Comité Permanente de Estratificación

Municipio de Santiago de Cali

Copia: Archivo

Preparó: Edmundo Rengifo Gutiérrez. Técnico Operativo-SDI

Reviso: MBO

## LA PRESENTE CERTIFICACION ES VALIDA SIN ESTAMPILLA